



HECHO RELEVANTE

Llodio, 25 de junio de 2014.

Tubacex S.A. ("la Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Breve resumen descriptivo: Pago de dividendo complementario del ejercicio 2013, de 0,023 euros por acción y que se hará efectivo el próximo 1 de julio de 2014.

Detalle: Por la presente comunicamos que la Junta General de Accionistas de esta sociedad celebrada el día 28 de mayo de 2014, ha acordado la distribución de 0,023 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2013. Se aplicará en el momento de la liquidación las retenciones establecidas por la normativa fiscal vigente.

Las referidas cantidades se abonarán el próximo 1 de julio de 2014, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades, actuando como agente de pago BANCO SANTANDER S.A.

Se acompaña nota de prensa que igualmente se encuentra a disposición de los accionistas en la página web corporativa www.tubacex.com.

Atentamente,

Maidier Cuadra Etxebarrena
Secretario del Consejo de Administración
TUBACEX, S.A.

Dividendo



El dividendo total asciende a 0,0463 euros por acción

TUBACEX ABONARÁ EL 1 DE JULIO UN DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DE 0,0231 EUROS POR ACCIÓN

Llodio, 25 de junio de 2014.- TUBACEX, segundo fabricante del mundo de tubos sin soldadura en acero inoxidable, abonará a sus accionistas el próximo martes 1 de julio un dividendo complementario por importe de 0,0231 euros brutos por acción, con cargo a los resultados del ejercicio del año 2013.

La compañía ya abonó el pasado mes de noviembre un dividendo a cuenta de 0,0231 euros brutos por acción, por lo que el dividendo total con cargo al ejercicio de 2013 asciende a 0,0463 euros brutos por acción.

Con este próximo pago, TUBACEX habrá destinado a dividendo un total de 6 millones de euros, que representan el 40% de los beneficios obtenidos por la compañía en el ejercicio de 2013.

Más información:

FGP Comunicación • Fernando Gómez Pujana: 94 412 80 71 – 609 81 31 73 – fgpujana@telefonica.net